

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) = Periódico político y de intereses materiales = (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) =

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

BAÑOS

de Ntra. Sra. de Orito.

EN MONFORTE

PROVINCIA DE ALICANTE.

Aguas clausurado-sódico-ferruginoso-azoado arsenicales. Premiadas en la exposición farmacéutica celebrada este último año en Madrid.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 20 de Setiembre.

Son una panacea para la diátesis, herpética, escrofulosa, y sus diferentes manifestaciones, el infarto crónico de los órganos interiores, pulmón, hígado, bazo y matriz, los catarros crónicos de cualquiera de las mucosas; la anemia y clorosis y la apepsia ó dispepsia, atónicos ligados á grandes caquexias. Las úlceras sordidas ó atónicas de la piel, y sobre todo, esos estados de pauperismo orgánico debidos á grandes privaciones ó excesos en la venus que determinan una vejez prematura, siendo su consecuencia la *impotencia y esterilidad*, las cuales desaparecen con el empleo metódico de estas aguas, adquiriendo los individuos la robustez y fuerza de la juventud mas vigorosa.

Medios de transporte.

La proximidad de la carretera de Alicante á Ocaña, y la línea férrea de Madrid á Alicante, son las principales vías de comunicación de que pueden disponer los bañistas, que encontrarán carruajes á propósito, tanto en Novelda como en Alicante, á la llegada de los trenes, para su traslación cómoda y rápida al Bañuario de «Ntra Sra. de Orito». Hay fonda y casas para vivir en familia.

El que desee más antecedentes, puede pedir la luminosa memoria que sobre estas aguas publicó el acreditado médico cirujano D. Vicente Navarro, la que se facilitará gratis pidiéndola al Administrador de los baños de Orito, Monforte. (Provincia de Alicante) ó á D. José Soler y Sanchez, farmacéutico, plaza San Cristóbal, 12, Alicante.

Hay habitaciones para vivir en familia desde el ínfimo precio de 4 reales á 16.

Los cubiertos en la fonda, han sufrido una rebaja, lo mismo que las habitaciones, que se alquilan hoy á 4, 6 y 10 reales.

La fonda está á cargo de una persona en extremo competente, el acreditado cocinero D. José Blasco.

LASSALLE Y COMP. OPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

ALICANTE 6 DE JUNIO 1883.

NOBLEZA OBLIGA.

Ayer tuvimos en nuestra redacción al Sr. Alcalde constitucional de Albaterra, que bien podemos darle este nombre desde el momento que nos afirmó bajo su palabra honrada, que jamás, ha sido carlista.

Dice, que si alguna vez puso su firma en un Comité, fué en tiempos de don Arsenio Martínez Campos.

Como no tenemos por qué argumentar estas cosas, damos cabida á la esencia, de una carta que el señor D. Elías Gomez nos dirige, rebatiendo algunos de los hechos que publicamos, referidos en otra carta tambien, del citado pueblo de Albaterra.

Como el asunto, se encuentra en los tribunales de justicia, á éstos toca esclarecer los hechos por nosotros denunciados; nó otra razon nos mueve á no complacer en todas sus partes, al referido Sr. Gomez.

Bajo su firma, niega este señor, y bajo su firma, certifica, otros.

Dejemos, pues, que se pongan en claro los abusos denunciados, y entonces, diremos con noble franqueza el resultado, porque en este asunto jugamos por cuenta de quienes nos merecen tanto crédito, como nos pueda merecer el actual Alcalde de Albaterra.

A nosotros, se nos han denunciado atentados escandalosos, y dejaríamos de ser lo que siempre hemos sido, si no creyésemos lo que nos dicen personas por todos conceptos respetables.

Ahora, dejemos hablar al Sr. Gomez, en el mismo lugar que le atacamos; hagámosle este honor, siquiera en prueba de nuestro leal y franco proceder; pero dejémosle solo en lo que respecta á su persona, que en lo demás desvirtuado por el citado alcalde, ya se encargarán los tribunales de que la luz se haga, para que no se juegue impunemente con el buen nombre de los que en mucho estiman lo que valen y lo que representan.

Aquí, en la redacción de EL GRADUADOR, lo que se escribe, se afirma siempre; nó hay entre nuestros amigos, quien quiera buscar pantallas, ni quien niegue lo que es hijo de su juicio y de sus convicciones.

Dice así, el Sr. Gomez:

«El buen nombre que con orgullo ostento, y conducta digna de imitación de sus administrados, obliganme de una manera imperiosa á dirigirle la presente, aunque nó sea más que para vindicar y vendicarme.»

Sírvase por ello insertar la presen-

te, dándole las gracias y agradeciéndole tan señalado favor.

Queda sentado, que nó he sido, ni soy, ni seré carlista.

A esa comunión política pertenece Manuel Navarro Rubio, que en Chelva, con las armas en la mano y ostentando con alarde (digno de mejor causa) los galones de sargento primero, defendió las del pretendiente D. Carlos; y ese señor, es el que la fracción de D. Manuel Segura, alcalde suspendido y liberal por abolengo ¡qué farsa! ha empleado todo su valimiento y representación para que resultara elegido como concejal de este ayuntamiento para el bienio próximo.

Yo, además, diré, pero hablando, muy alto, que la suspensión del alcalde aludido, se acordó dentro de la ley, como dentro de la misma ley se halla consignado, el que por su cargo había de sustituirle.»

De aquí, pasa á consignar que la elección, la debe á sus administrados, y nó al Gobernador de la provincia concluyendo con una reseña de los hechos por nosotros denunciados, atestiguando que la mayor parte, nó son ciertos.

Aquí, paramos, hasta que los tribunales de justicia pongan en claro el asunto. Descanse el Sr. Gomez, que nadie más interesado que nosotros en que la verdad resplandezca con toda su pureza.

Cuestión de higiene.

El Eco, interviene en una escaramuza con El Constitucional, y dice:

«El cargo que el estimado colega dirige á las autoridades locales, podrá ser justificado, pero nos estraña que EL GRADUADOR nó dirija sus amargas quejas á los vecinos que han de ser los primeros en sufrir las consecuencias, y cuya iniciativa particular es la llamada á resolver el asunto.»

«No es esta, apreciable compañero, la teoría de su pasado artículo *Intereses materiales?*»

No vemos la consecuencia de que censuremos al vecindario, por faltas en que incurre el Municipio, ni vemos la razón de que debamos exigir, al público, el cumplimiento de deberes encomendados exclusivamente á la autoridad local. Esto, querido conservador, es confundir lastimosamente los deberes de administradores y de administrados, y aplicar una misma teoría para todos los casos y para todas las circunstancias, lo cual, permítanos EL Eco, le digamos, que es absurdo.

Es lo mismo que si un sastre, tuviese una misma medida para todos los cuerpos y para todas las estaturas.

Lo que nosotros dijimos referente á los vapores del Norte, es lo exacto, es lo racional, es lo que debe ser, y que en asuntos de higiene pidamos celo, interés, actividad y energía, al Ayuntamiento, único que cuida de cier-

tos servicios que nó pueden estar al cuidado del vecindario, también es justo, lógico y racional.

Sentimos que la clara inteligencia del diario conservador, haya incurrido en semejante falta de sentido.

A hora en que nó era posible consignarlo en el artículo de ayer, recibimos anteanoche la noticia para nosotros muy interesante, de que había regresado á ésta ciudad, el capitán de la Guardia civil indicado por el Gobernador civil de la provincia, para practicar las averiguaciones necesarias con el objeto de conocer si son ó nó verídicos los hechos escandalosos que enumeramos en un artículo titulado *Bestialidades*, que es causa de actuaciones judiciales. Con la noticia de su regreso, se nos ha dado tambien, la de que trae completamente probados los atropellos y las vejaciones que se encuentran consignados en el escrito que tanta polvareda ha levantado y que hizo desear á *El Constitucional Dinástico*,—lleno de santa indignación—que probásemos en el tribunal, lo dicho en el artículo.

Si éstos rumores tienen fundamento sólido, si es verdad que ahora, como siempre, queda firme nuestra reputación, si todo resulta probado, esperamos que el Sr. Gobernador se apresurará á comunicar al Sr. Fiscal de la Audiencia, el resultado de las diligencias practicadas, con el objeto plausible de que se nos deje tranquilos, y de que nó se nos distraiga de nuestras múltiples ocupaciones.

De El Constitucional:

«La carretera de San Vicente está experimentando una notable mejora; el material que se emplea para su recomposición, satisface completamente á las condiciones de la subasta.»

«Hoy era ya que una carretera de tanta importancia como la que nos ocupa, estuviese en condiciones para poder transitar por ella el sinnúmero de carruajes que diariamente la cruzan.»

«Como nó se gana el aprecio de la opinión, sino poniéndose al lado de los más, que atestiguan lo que el diario sagastino dice, nosotros, imparciales, y justos siempre, nos hacemos eco de la opinión, que repite lo dicho por *El Constitucional*»

«Con una tranquilidad de espíritu, y con un desenfado que envidiaría el alcalde más conservador del mundo escribe *El Constitucional*, lo siguiente:

«EL GRADUADOR se cree estar en plena república y en el corazón de Andalucía, donde se dió el caso de que las masas funestamente sermoneadas por exaltados oradores, salían á los campos.....»

Los tiempos han cambiado.»

Tanto han cambiado, que en ningún tiempo, aún en los más calamitosos para el país, no se ha conocido la tenebrosa asociación titulada *La Mano negra*, que tiene aterrizada, precisamente la hermosa región andaluza, que menciona *El Constitucional*. ni el incendio ocurrido el penúltimo domingo en una almiara de cebada de una casa del término de Bheche.

Se confía mucho en el celo del señor Rodríguez, que hará cuanto sepa para averiguar si ese incendio ha sido casual ó intencionado.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado, desde el 23 de Mayo al 3 del actual, las siguientes operaciones:

315 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 7580 pesetas.

278 desempeños de id., id., id., importantes 8064 id.

125 imposiciones, por valor de 2514 id.

2 reintegros, por valor de 616'51 id.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Real decreto del Ministerio de Marina, concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, al Rey de Portugal.

Dos reales decretos del Ministerio de la Gobernación, concediendo la nacionalidad española, á un súbdito italiano y á otro francés.

Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo que los jefes de las oficinas, exigirán á todos los funcionarios que actualmente se hallen á sus órdenes, cuyos sueldos no excedan de 1500 pesetas anuales, y que tengan hijos comprendidos en la edad escolar señalada en la ley de Instrucción pública, un certificado en que se acredite que estos reciben en escuela pública ó privada ó enseñanza doméstica, la instrucción que determina la ley en los artículos 2.º, 3.º y 4.º

Siete reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre nombramientos del personal de Audiencias. Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, dictando reglas para la reforma ó rectificación anual de los amillaramientos.

Edictos de ayuntamientos y juzgados.

DES PACHOS TELEGRAFICOS.

Moscú 3.—En el banquete que dió ayer el Czar á los alcaldes y á los mariscales de la nobleza, al cual no asistió ningún extranjero, el emperador Alejandro hizo importantes declaraciones.

Dijo clara y terminantemente que tenía el propósito de no introducir reforma alguna en la organización actual de la gran propiedad agraria.

«Los que prometen cambios y mudanzas, añadió, son enemigos de Rusia.»

Dirigiéndose luego á los mariscales del imperio, expresése en estos términos:

«Confío que la nobleza continuará siendo siempre el más firme apoyo del trono.»

Por smouth 3.—Se asegura que el almirantazgo inglés ha dispuesto que sea considerablemente reforzada la escuadra británica de estación en los mares de la China, en vista de la actitud que ha tomado Francia en Tonkin.

MONÓLOGO DEL SR. ECHEGARAY

recitado por Lucinda Sinoes en la noche de su beneficio.

(Conclusión.)

Y mientras el público comenta, y censura ó aplaude, yo, á cambiar de carácter, que no es tan fácil como cambiar de traje. (Pausa.)

Pongámonos en situación. Al dormirme, era una niña... movimientos graciosos ó infantiles... la sonrisa jugueteando en los labios... la luz jugueteando en las pupilas... la mano jugueteando en el cabello... la inocencia jugueteando con la alegría... Y es necesario pintar todo esto... hay que hacérselo comprender al público... hay que decirlo, sin decirlo... mientras mis ojos se cierran, y mi voz se apaga, y mi sonrisa se despende por el aire con mi aliento.

¡Y el despertar!... Vaya un despertar!... el público no lo vé, porque el segundo á lo empeza ocho años después de haber acabado el primero; pero yo debo haberlo visto á la en las regiones de mi fantasía, y en el mundo imaginario que el autor del drama quiso llevarme.

¡Nos obligan á emprender unos viajes estos autores! y menos malo si llevamos compañía; pero si el público nos dice «buena viaje!» y no viene con nosotros por los intrincados senderos del drama, entonces ¡qué soledad y qué tristeza!

Tenemos, pues, un enrepto de ocho años. Ocho años en que la niña se hace mujer. Ocho años de amarguras, de injusticias, de humillaciones. Cuando alguna jóven de mi edad, pura, simpática, cariñosa, se aproxima á mí y quisiera ser mi amiga, su madre cortesmente, muy cortesmente, eso sí, se la lleva, como diciendo: no conviene que estés con *esa*, y quedo *sola*; cuando buscando consuelo y protección me acerco á mi padrastro, es para escuchar palabras duras, reticencias infames, lecciones que ni necesito ni merezo: ¡ah, entonces no estoy sola, pero echo de menos *mis soledades!* (Transición.)

Decididamente este D. Ga par es un mal hombre: como en el último, el autor del drama le diga, bien dicho, por supuesto, no tiene usted corazón, ni conciencia, ni caridad... no le podemos sufrir á usted... nos tiene usted hartos... sepa usted que esta niña es un ángel, y que usted empezó por mentarato y ha concluido por infame, sin dejar de ser lo primero; como le digan todo esto á mi señor padrastro; como Dios manda, el público de seguro que aplaude como manda Dios que se aplauda lo lo arranque honrado de un corazón noble.

Pero es o no es de mi cueita, ni estamos tampoco en el tercer acto, sino empezando. Ya no soy niña; ya soy mujer, Siempre buena; mé los malo. Siempre honrada, aunque no lo crea mi padrastro, Siempre pura; aunque la maledicencia arroje bocanadas de humo á mi plateada aureola virginal. La inocencia, siempre la inocencia, pero no jugueteando con la alegría, sino bregando desesperada con la injusticia y con la infamia.

Y todo esto hay que expresar también sin decirlo. Claro... cuando el autor no sabe cómo expresar una cosa, pone una acotación muy sencilla: «*Esto queda encomendado al talento del actor.*» Ya, yal ya es fácil! Nosotros debiéramos poner otra acotación, diciendo: «*Esto queda encomendado á la perspicacia del público.*» A inque el público español no la necesita.

Conque tenemos á María, deshonrada ante el mundo: en lucha con la soledad; hostigada por las injusticias de su padrastro... y nada más, y me parece que es bastante.

Pues no es bastante; porque al fin y al cabo María y Andrés se encuen-

trañ, como no podía ménos de suceder; y se aman, como sucede siempre en estos casos; y aquí empieza el drama, porque el drama empieza cuando ménos se espera.

¡Y qué escenas me ha puesto el autor! ¡qué situaciones tan difíciles! ¡qué lucha de efectos! ¡cuántos maticos! ¡cuántos relámpagos! ¡cuántas tempestades!

Y estos cielos y estos abismos, y estos amores y estas desesperaciones ¡si fueran en portugués! pero han de ser, han de expresarse en español por añadidura! No, pues en español hasta ahora yo no he aprendido á desesperarme.

Pero volvamos á mi drama, cuyo segundo acto no es otra cosa que el desarrollo dramático de los amores entre María y Andrés: amor profundo en ambos, porque al fin Andrés, llega á quererla con toda su alma; pero como yo no he de hacer el papel del galán, paso de largo y al mío vuelvo.

Y vamos al tercer acto. ¡El tercer acto! ¡El desenlace!

Pero el autor se llevó las últimas hojas: dijo que tenía que hacer unas correcciones y no me dió tiempo para enterarme del fin de esta pobre María. ¿Qué quieren ustedes?

Los autores son así: están corrigiendo hasta el último instante, y á veces, ¡ni por esas!

¿Qué remedio? ¡paciencia! Mientras él corrige, yo estudiaré: y sobre todo estudiaré *la pronunciación*, el acento: esas intranqueables asperezas, esos abismos acústicos que encuentran los labios al pasar de un idioma á otro idioma; y de cualquier modo que sea, si encuentra obstáculos, yo confío en que el público me ayudará á vencerlos: ¡No es verdad?

A fuerza de brazo, abro camino la industria por entre rocas.

No pido tanto: con solo batir vuestras palmas allanareis mi camino, que por él han de ir á buscarnos la profunda simpatía de la portuguesa, inmensa gratitud de la actriz.

Cae el telón.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.

Madrid 4 de Junio de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Con referencia á una carta recibida anteayer del Duque de la Torre, se dice que éste se ha restablecido de tal manera durante su permanencia en Andalucía, que hasta su espíritu ha recobrado sus antiguos bríos y viene dispuesto á mantener en toda su integridad, el credo izquierdista, y á resistir las tendencias de reconciliación con la derecha, de que han dado muestra alguno de los individuos del directorio, así como también á ponerse enfrente de las corrientes marxistas, aunque para ello tenga necesidad de realizar un acto ante el Senado, para deslindar los campos, y sepan á qué atenerse, de una vez para siempre, los demócratas que de buena fé quieran seguirle en su camino. Dicese más, y es, que el Duque de la Torre viva encarnación de la revolución de Setiembre, no abdicará de ninguna de las conquistas realizadas por ésta, aun que para ello fuese necesario renunciar á ciertos respetos y consideraciones que en un tiempo creyera compatible con la situación dominante. Se mejante actividad, es objeto de variados comentarios entre los hombres políticos. Unos suponen, que ni su edad avanzada con sus consiguientes acha-

quos, le permiten actos tan viciales, como el que se le atribuye, ni su autoridad de hoy es la que fué en otros tiempos más dichosos para él. De aquí el que los elementos propios con que contaba hayan disminuido, como no podía menos de suceder, porque los hombres como las cosas, tienen su época, y cuando esta pasa, es vana tarea intentar restablecimientos individuales, y más cuando se ha perdido hasta la fuerza moral, no ya para obrar, sino para hacerse oír; y cuando el hombre ha caído, no tiene ningún elemento de fuerza moral y material, sus movimientos necesariamente han de ser galvánicos; y bajo este supuesto aseguraban que lo que la carta de Andalucía que dejo indicada, se anuncia, no tiene importancia. Esta versión, aunque la parezca á V. mentira es de origen izquierdista de primera clase, circunstancia que me obliga á dársela á conocer, por la importancia y trascendencia que pudiera tener.

La versión de los demócratas avanzados, es muy diferente, puesto que dicen que á pesar de los pesares, el Duque de la Torre tiene y tendrá la importancia que corresponde á su elevada gerarquía y á su larga vida empleada en el servicio de la nación, y que cualquiera acto político suyo, por insignificante que parezca, puede ser un bien y producir resonancia.

La elección de Decano del colegio de Abogados de Madrid, ofrece una lucha reñidísima. Los conservadores, triunfadores, han hecho caso de honra la ocupación de los primeros puestos en las corporaciones científicas y profesionales, y trabajan que se las pelean, para que su candidato el Sr. Bugallal, triunfe de sus contrincantes señores D. Cristino Martos y D. Manuel Alonso Martinez, que hasta ahora llevan la peor parte. Con este motivo, se decía que uno de estos piensa retirarse, y ceder sus fuerzas al otro con el fin de sobreponerse á derrotar á Bugallal en la elección de mañana, si el escrutinio de la de hoy fuese favorable á éste. Cálculase que de los mil trescientos abogados que se encuentran en Madrid, votarán todos, pues los agentes reclutadores no dejan pasar á ninguno y donde quiera que encuentren uno, lo meten en un coche y lo llevan al colegio donde allí permanecen rodeados de centinelas de vista hasta que deposita su papeleta en la urna.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS

TEATRO-CIRCO.—Esta noche, se verificará la función 19 de abono, penúltima *sotrée fashionable*, de la temporada. Las señoras que asistan á esta brillante función, serán obsequiadas con lindos ramilletes y preciosos cromos.

Antes de empezar la función, se elevará á la entrada del Circo, un magnífico globo aerostático.

Los artistas, ejecutarán nuevos y variados trabajos, vistiendo los trajes de gala.

No vacilamos en asegurar que asistirá una gran concurrencia.

EL MES DE JUNIO.—La elevada temperatura que se experimenta en este mes durante el centro del día, obliga á las madres á no sacar los niños á la

calle sino á la caída de la tarde, ó por la mañana, antes de las diez.

Será muy conveniente empezar á bañarlos, sobre todo, á los escrofulosos, en agua salada á fresca. No se les dará refrescos con hielo por la noche, estándoles permitido bebidas frescas de naranja, grosella ó zarzaparrilla.

Saldrán siempre á los paseos prevenidos de abrigo y sombrilla. Se cuidará que las horas de comer sean regulares, los alimentos nada picantes ó indigestos, manteniéndoles el vientre libre y no empleando medicamento alguno para combatir diarreas ó estreñimientos sin consultar al médico de la familia. —(De La Madre y el Niño.)

Aviso.—Ignorándose el domicilio de D. R. Tuibalate, se le invita á personarse en el antiguo Café Suizo de los Sres. Matosi y Compañía, de 10 á 11 de la mañana, donde se le pondrán de manifiesto documentos testamentarios del mayor interés. 1—4

PILDORAS DE HOLLOWAY.—Las Leyes Vitales.—Hoy hay gran necesidad de que llamemos la atención del público sobre las diversas circunstancias de que depende la manutención de la salud. Una de ellas consiste en la expulsión del sistema de cualquier impureza en el momento en que se descubre su existencia, y otra es la de que el cuerpo sea fortalecido constantemente con alimentos nutritivos, los cuales una vez bien digeridos, mejoran la calidad de la sangre. Para acelerar el logro de los objetos precedentemente mencionados, ningún medio hay tan eficaz como el uso de las Píldoras purificantes de Holloway, cuyas virtudes alterativas hacen que sean singularmente á propósito para ello. Además, dicho medicamento posee la propiedad especial de fortificar los nervios y regularizar la circulación, por cuyos medios son arregladas la secreción y la excreción. Estas excelentes Píldoras mantienen tan perfectamente el buen orden relativo de todas las funciones naturales, que evitan ó pronto remueven los dolores de cabeza, las náuseas, los ataques de bilis, las fiebres, la diarrea, la disentería y otras enfermedades semejantes.

ESPANTA MOSCAS.—Este es el nombre de un aparato de reconocida utilidad en la presente estación; pues, como su título indica, ahuyenta á las moscas desde el momento mismo en que funciona. La descripción de este aparato, es la siguiente:

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad, de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está

adherida á la caja, para darle fácilmente cuerda y tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitución del antiguo abanico en mano de los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido, por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto, es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiendo sido adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducida en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas á los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero y un continela fiel que nunca se cansa.

Se halla de venta este aparato, único depósito en Alicante, Bazar de Miró, calle de San Francisco, número 30.

VARIEDADES.

UN PATRIARCA GALLEGO.

Acaba de llegar á España un hijo de Galicia, que tiene noventa y tres años de edad y hace sesenta y dos, se embarcó con dirección á América en busca de fortuna.

Tiene hoy entre hijos, nietos y biznietos, 163, que con él, han regresado á España.

El interesado, se llama Lúcas Negreiras Saez. Ha recorrido toda la América, estableciéndose, por último, como almacenista de cueros, en Boston.

Ha tenido 37 hijos en los tres matrimonios que contrajo.

Su primera esposa, que era española, con quien se casó en Santo Domingo, le concedió 11 hijos en siete partos, muriendo de resultas del último, que fué triple.

Con su segunda mujer, cubana, vivió diez y ocho años, teniendo 19 hijos en 13 alumbramientos.

Casado en terceras nupcias á la edad de cincuenta y cinco años, con una norte-americana, tuvo con ella siete vástagos, de ellos también cuatro gemelos, dos á dos. El último, á quien bautizó en la iglesia católica de Boston, está en los libros registrado con fecha 15 de Julio de 1864; es decir, cuando su papá tenía setenta y cuatro años.

El hijo mayor, tiene en la actualidad setenta, y ha dado á su padre 17 nie-

tos, el mayor de los cuales cuenta cuarenta y siete años de edad, teniendo, por lo tanto, veintiocho más que el último hijo de su abuelo.

Tiene solteros nueve hijos (cinco hembras) y treinta y siete nietos (veintiun varones).

El mes de Julio del año anterior realizó su capital, que asciende á cerca de 11 millones, y ha regresado á España con toda su prole. No obstante su avanzada edad, goza de excelente salud y está completamente ágil.

Jamás ha probado el vino, ni las bebidas alcohólicas. La base de su alimentación, han sido las legumbres y purés de sustancias grandemente azoadas, que ha comido casi siempre desprovistas de sal.

Anda diariamente tres horas.

En su descendencia, hay médicos, abogados, farmacéuticos, ingenieros, comerciantes, etc. El buque en que ha hecho la travesía de los Estados Unidos, y que es de su propiedad, venia mandado por un nieto suyo, que es marino.

Piensa establecerse en las costas de Galicia.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Foria, c. Mascón, de Valencia, con efectos.

Goleta Italiano Alessandro, c. Fanci, de Liorna, con traviesas.

Vapor Monserrat, c. Torrens, de Cartagena, con efectos.

Id. Villa de Cette, c. Pl, de Valencia, con id.

Id. inglés Juan, c. Gilión, de Burdeos, con id.

Laud Virgen de los Angeles, p. Llorens, de Gandía, con caballos.

Goleta Italiana Gesilla, p. Calabria, de Philippeville, con efectos.

Vapor Jáliva, c. Cano, de Valencia, con id.

Id. San Fernando, c. Nuchera, de id. con id.

Id. Vargas, c. David, de Cartagena, con id.

Laud Barcelonés, p. Plá, de Motril, con aceite.

Id. San José, p. Solér, de Salobreña, con azúcar.

DESPACHADOS.

Vapor francés Joria, c. Monac, para Orán, con efectos.

Id. Jaime II, c. Font, para Palma, con idem.

Id. Montañés, c. Romero, para Barcelona, con id.

Id. Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Marsella, con id.

Id. Villa de Cette, c. Pl, para Málaga, con idem.

Balandra Consuelo, p. Cardona, para Denia, con id.

NUEVO ADELANTO

EN FOTOGRAFIA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, paños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confección de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

VAPOR INGLÉS JUAN.

Saldrá directamente para Burdeos el 18 del actual admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Suecia y Noruega.

Dirigirse para fletes y demás á los Sres. Serín hermanos, consignatarios. Postiguet, 2.

ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para esta noche á las ocho, por la gran compañía que dirigen los hermanos Rizarelli.

Entrada general 75 cént. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

DE

SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Cherro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Carrichea y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Bo-

tella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago. —30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS.

Escudillers, 22. Barcelona.

A. GULLEN MARIN,

16 MAYOR, 16, ALICANTE.

Especialidades en perfumería.

Agua Laferriere, Bouquet de l'Imperatrice, Belleza, Celeste y Kananga del Japon, Elixir, pasta y polvos dentrificos de los R. R. P. P. Benedictinos del Monasterio de Soulac, Elixir Botot, polvos dentrificos Violet; Sociedad Higiénica y otros, pasta dentrificca Oriza, Rigaud y mas; verdadera pomada grasa de Oro de Violet; aceite verdadero Oriza; extractos ingleses de Atkinson. el perfume que se desea; completo surtido en jabones, sobresaliendo el Oriental, Champaka, Oriza, Heno, Velontine, Pampadú é llangilan. Variedad completa en Polvos de arroz y el sin rival Poudre de Lyon de Cachemire; pomada francesa á 2 rs. onza, variedad en olores, el Non-plus-ultra de los tintes el rey de ellos es el agua Silvana Vegetal, el único depósito en la provincia es en esta casa. Buenos, la tintura Americana, extracto del agua Silvana, Hamilton, Richard y Navarra.

Además encontrarán en esta casa completo surtido en pulverizadores, abanicos, sombrillas, paraguas, bisateria y quincalla.

Realiza las tiras y entredagos bordados, sedas, torzales, felpillas, cañamazos y demás prestos para bordados, medias, calcetines y corsés con un sesenta por ciento de rebaja. Jugueteria desde la clase más barata á a

A. Guillen Marin, Mayor 16.

2.500.000 Reales á ganar

el 13 de JUNIO del año corriente!

comienza irrevocablemente los sorteos de la Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo. El Gobierno de Hamburgo garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de todos los premios. La disposición ventajosa del nuevo programa de los sorteos consiste en eso que al término de pocos meses serán sorteados seguramente en 7 secciones 46.600 premios y además tiene la interesante disposición que el ganador del premio principal de 200.000 Marcos puede ganar al mismo tiempo también un premio especial de 300.000 Marcos, así que el premio más grande importa eventualmente

500.000 ó sean 2.500.000 Marcos Reales

| | | | |
|------------------------------|---------------------------------|--|--|
| pero especialmente | | | |
| 1 premio de Reales 1.500.000 | 56 premios de Reales 25.000 | | |
| 1 premio de » 1.000.000 | 106 premios de » 15.000 | | |
| 2 premios de » 500.000 | 223 premios de » 10.000 | | |
| 1 premio de » 450.000 | 6 premios de » 7.500 | | |
| 1 premio de » 400.000 | 515 premios de » 5.000 | | |
| 1 premio de » 350.000 | 869 premios de » 2.500 | | |
| 1 premio de » 300.000 | 65 premios de » 1.000 | | |
| 2 premios de » 250.000 | 63 premios de » 750 | | |
| 1 premio de » 200.000 | 26820 premios de » 725 | | |
| 1 premio de » 150.000 | 17965 premios de 620, 500, 470, | | |
| 8 premios de » 75.000 | 335, 200, 100 Reales. | | |
| 21 premios de » 50.000 | | | |

De estos premios son sorteados en la primera sección 4000 importantes en total Marcos 157.000 ó sean 785.000 Reales.

El premio principal de la 1.ª sección importa Reales 250.000 montando en la 2.ª á Reales 300.000 en la 3.ª á Reales 350.000 en la 4.ª á Reales 400.000 en la 5.ª á Reales 450.000 en la 6.ª á Reales 500.000 pero en la 7.ª eventualmente á Reales 2.500.000 y especialmente á Reales 1.500.000 Reales 1.000.000 etc.

Los sorteos están en conformidad del programa fijados oficialmente.

Para el próximo primer sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado, y que tiene lugar el 13 y 14 de Junio del año corriente no costa

- Un billete original entero que Reales 30.—
- Un medio billete original que » 15.—
- Una cuarta parte de billete que » 7.50

Contra envío del importe en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mutuo eventualmente también en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes, pudiendo remitirse los importes menores en sellos de correo españoles, ejecutamos inmediatamente con el cuidado más grande todos los pedidos y de nuestra casa recibe cada comitente en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno.

Cada remesa de billetes acompañamos gratis con los precios programas oficiales por los cuales se verá tanto el repartimiento de los premios de las respectivas secciones como también los precios correspondientes á cada sección y después de cada sorteo remitimos á nuestros interesados sin ser preciso hacer demanda, las listas oficiales.

A pedido enviamos primero el programa oficial franco de porte para enterarse del mismo y mas declaramos, que caso que los billetes no convengan, estamos dispuestos á admitir la devolución de los mismos antes que haya principiado el sorteo y á devolver el importe pagado

El desembolso de los premios se verifica conforme al programa inmediatamente bajo garantía del Estado.

Nuestra casa ha sido siempre favorecida en especial de la fortuna y muchas veces hemos desembolsado á nuestros interesados los premios más grandes entre ellos los de reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 Reales etc.

De cierto se puede con anticipación contar en todas partes con una muy viva participación á una tal empresa fundada sobre la más sólida base y rogamos por eso, para poder ejecutar todas las órdenes, darnos lo más pronto posible las órdenes, pero siempre antes del 13 de Junio del año corriente, pues en este día comienzan los sorteos.


Jsenthal y C^{ca}

Banqueros y casa expendedora principal de lotería
HAMBURGO (Alemania)

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y rogamos convencerse, tomando conocimiento del programa oficial, de las considerables probabilidades de alcanzar premios que ofrecen estos sorteos.

Agua y Polvos Dentíficos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean de las que afligen á la juventud, principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas célebres Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al diáfragma su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad, deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, de sus ligeros sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escorificadas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón que sufren de constipados, tosas ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Unguento Holloway.

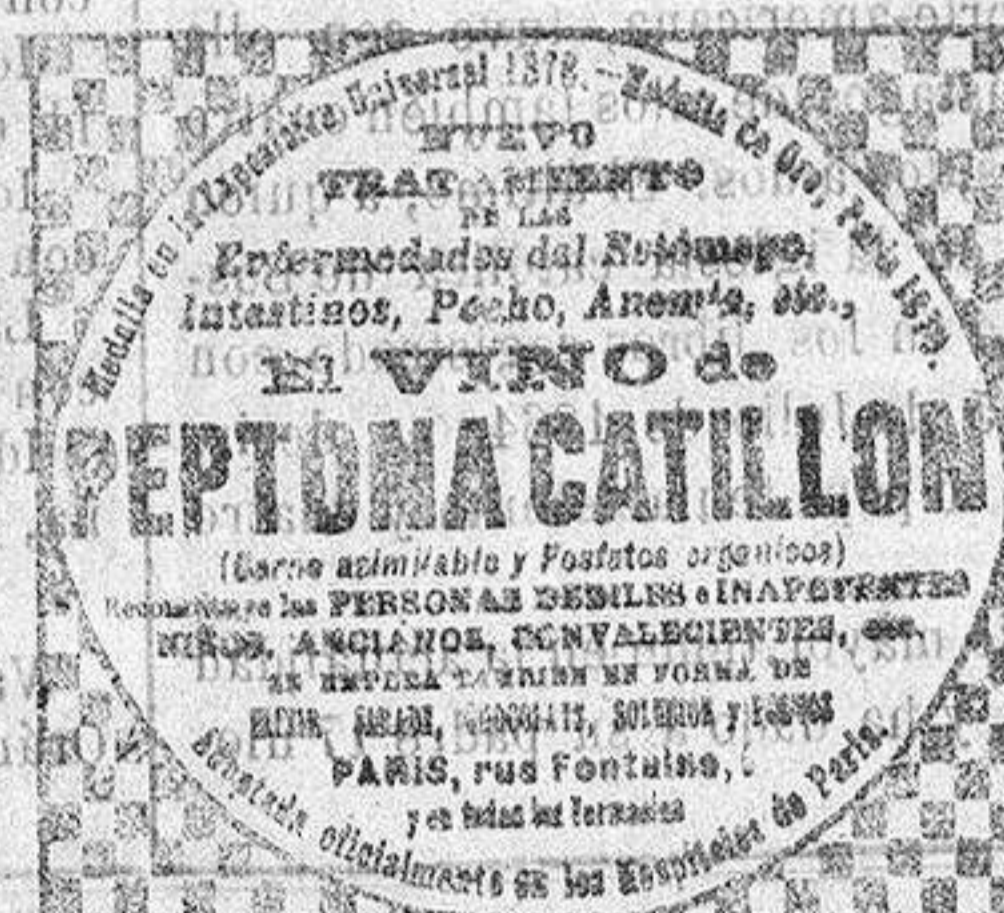
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Ampliar las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos. Las frases que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 555, Oxford Street y Londres.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De ciertos facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anémias, astenia nerviosa, arellitas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, c or o anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, neuralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia vilar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poluria, quirituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botellas, segun cabida, en las principales farmacias, tiendas y restaurants, y por cajas de 12 en adelante, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.



El VINO de PEPTONA CATILLON

Único depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, calle Mayor, 22

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos más intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS: en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero, en todas las Farmacias, en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

ACEITES PUROS DE OLIVA Y RFINADOS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR,

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, Esplanada, 12.

Los aceites de oliva que ofrecemos al publico, elaborados en la almáza de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refi-

nado por conedimientos especiales, compiten por su limpidez, transparencia, grato olor y exquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la población á los precios siguientes:

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para idem.

Id. los 14'40 ltrs. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza, y 65 para fuera.

Superfin, los 14'40 ltrs. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza, y 49 para fuera.

Rino, los 14'40 ltrs. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

UD PARA TODOS
VIGRE es la VIDA!

EL RO3 LECHAUX

Con los Zumos concentrados y yodurados de BERRO3 y LARIPARENSA ROJA

PREPARADO POR
MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Entarros, el Raquitismo, las Escorofulas, los Tumores Blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados, médicos y particulares

Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor, DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor:
En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 184, BORDEAUX

LEER EL PROSPECTO

Único depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, calle Mayor, 22,